|  |  |
| --- | --- |
|  | **JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI** |
| **NUMERO DE ACTA:** 2678**FECHA:** MARTES 06 DE FEBRERO DE 2018.**HORA DE INICIO:** 12:55 PM**LUGAR:** AUDITORIUM GERTRUD RUCKERT – CENTRO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (CALE) | **ASISTENTES:**Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante Suplente del Ministerio de Salud; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Hacienda; Licenciada Sara María Mendoza Acosta y Licenciada María Marta Cañas de Herrera Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda y Licenciada Carmen Elizabeth Quintanilla Espinoza, Representante Propietaria y Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licenciada Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licenciada Yamileth Nazira Arévalo Argueta, Representantes Propietario y Suplente de FUNTER; Dr. Ángel Fredy Sermeño Menéndez, Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación y la Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez, Gerente y Secretaria de Junta Directiva. |

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1. **ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM**

El Presidente del ISRI el Doctor Alex Francisco González Menjívar, verificó la asistencia de quórum y procedió al inicio de la sesión.

1. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
* Aprobación de agenda, la siguiente:
* Presentación por parte del Dr. Ricardo Ernesto Rápalo, Director del Centro de Audición y Lenguaje (CALE).
* Recorrido CALE.
* Se adjunta copia de memorándum UCBI 018/2018 “Informando sobre inspección de inmueble”.
* Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
* Se procedió a la lectura al Acta No. 2677.
* Ratificación de Acuerdos.
* Correspondencia recibida de Centros de Atención.
* Correspondencia recibida de la Administración Superior.
* Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención o invitados.
* Informes de Presidencia.
* Asuntos varios.

El Acta 2677, ha sido aprobada por los presentes, por **UNANIMIDAD** de votos.

**3.- Ratificación de acuerdos.**

**No hubo.**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

**No hubo.**

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior.**

**-**Se adjunta copia de memorándum UCBI 018/2018 “Informando sobre inspección de inmueble” utilizado por la Asociación Independiente Salvadoreña de Ciegos Progresistas (AISCIEPRO).

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

**-** Presentación por parte del Dr. Ricardo Ernesto Rápalo, Director del Centro de Audición y Lenguaje (CALE).

Manifiesta el Dr. Rápalo, que el Centro cuenta con 58 empleados siendo:

* 2 Otorrinos laringólogos
* 1 Médico general
* 3 Psicólogas
* 6 Audios metristas
* 24 Terapistas de lenguaje
* Terapista educativo
* Enfermeras
* 1 Auxiliar de enfermería
* T.S
* 2 Coordinadoras
* 24 Personal administrativo
* En total 58 empleados en este Centro.

Se brinda atención desde cero años de edad hasta el adulto mayor, siendo la atención mayor al género masculino que el femenino. La mayoría proviene del departamento de San Salvador, de La Libertad y de La Paz y en un grado menor de los demás departamentos y municipios del país.

A partir del año 2011 se implementó el programa “Detección Temprana de Pérdida Auditiva”.

Entre los logros:

* Establecer el Diagnostico de Hipoacusia Neurosensorial antes del primer año de edad.
* Se han realizado 32, 967 evaluaciones de Tamizaje Auditivo para neonatos.
* Se establecieron alianzas con la Asociación Starkey de USA, Fundación Ibanez de España y Fundación GAES solidaria de España.
* Adaptación de 600 auxiliares auditivos
* Implantes cocleares 31 usuarios.
* Adquisición de 200 auxiliares auditivos como parte de las ayudas técnicas a usuarios Hipoacúsicos.

**-Participación las personas de la Asociación Independiente Salvadoreña de Ciegos Progresistas (AISCIEPRO).**

El encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional, el Licenciado Carlos Atilio Paniagua Cruz, a través de memorándum UCBI 018/2018 informa que entregó convocatoria el día 6 de febrero de 2018 a la Asociación en mención por parte de la Licenciada Ana Patricia Coto de Pino, Jefe Jurídico, de fecha 01 de febrero de 2018, con el propósito que se haga una presentación sobre programas, datos estadísticos referentes a la población que atienden y que han sido beneficiados, así como la condición del inmueble que ocupan y comprobar la personería jurídica.

Se hace presente el señor Calixto Elías García, la señora María Ester Arévalo, Presidente y Secretaria de AISCIEPRO respectivamente, entre otros miembros que los acompañaban;

Manifiesta el señor Calixto García que dicha Asociación se encuentra legalmente inscrita desde 1989, con sus estatutos y personería jurídica que fue publicada en el Diario Oficial, su horario de atención es de 8:30 am en adelante, con una clínica de masajes, escuela de música, seminarios, capacitaciones, dichas actividades se realizan diariamente; una vez al mes se lleva a cabo la reunión ordinaria que es una Asamblea General que la realizan en día sábado. No presentando ningún documento, ni informe por escrito.

Miembros de Junta Directiva, después de escuchar la participación de los miembros de dicha Asociación establecen que debe de conformarse una Comisión de seguimiento.

Por lo que miembros de Junta Directiva acuerdan:

**ACUERDO JD 03-2018: COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE SALVADOREÑA DE CIEGOS PROGRESISTAS (AISCIEPRO), PARA VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO Y CONOCIMIENTO DEL INMUEBLE QUE UTILIZAN, LA CUAL ESTARÁ CONFORMADA POR:**

* **LICENCIADA NORA LIZETH PÉREZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.**
* **DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ SALMERÓN, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL MINISTERIO DE SALUD.**
* **LICENCIADA SARA MARÍA MENDOZA ACOSTA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL MINISTERIO DE TRABAJO.**
* **LICENCIADA ANA PATRICIA COTO DE PINO, JEFE JURÍDICO INSTITUCIONAL.**
* **LICENCIADO CARLOS ATILIO PANIAGUA CRUZ, RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO INSTITUCIONAL.**

**COMUNÍQUESE.-**

Tanto la Licenciada de Pino como el Licenciado Paniagua deberán de aclarar ante esta Junta Directiva, la situación jurídica del inmueble y el estado físico en que se encuentra dicha Asociación.

La visita de campo se llevará a cabo en fecha 14 de febrero de 2018, a las 10:00 am, de la que posteriormente de brindará informe por parte de dicha Comisión.

**7**. **Informes de Presidencia.**

7.1 El día martes 30 de enero de 2018, el Doctor Alex González, Presidente del ISRI y las autoridades del Centro de Rehabilitación de Ciegos “Eugenia de Dueñas”, develaron una placa de agradecimiento a la Asociación Protectora de Ciegos (APROCI) por el aporte brindado a este Centro, con la inversión de $124,597.00 en material tiflológico, equipo informático, el aporte también incluye la donación de un microbús con capacidad para 30 personas y la compra del sistema de bombeo para el uso de la piscina.

7.2 Para el día jueves 01 de febrero de 2018, el Presidente del ISRI, realizó una visita al Centro de Rehabilitación Integral de Occidente con cooperantes de MoveAbility, con el objetivo de fortalecer las capacidades del ISRI Santa Ana, en relación al proyecto de construcción del taller de ortesis y prótesis para suplir la demanda de aparatos en este Centro y capacitando a técnicos, la inversión será de $ 20,000.

**8.- Asuntos Varios**

**No hubo.**

No habiendo nada más que agregar, el Presidente de Junta Directiva, levanta la sesión, a las quince horas con veinte minutos del día martes seis de febrero de dos mil dieciocho y para constancia firmamos.

Dr. Alex Francisco González Menjívar Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón

Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera

Licda. Sara María Mendoza Acosta Licda. María Marta Cañas de Herrera

Sra. Darling Azucena Mejía Pineda Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla

Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez